Guía docente de la asignatura

La Investigación en el Análisis de los Problemas Sociales

Fecha última actualización: 22/07/2021 Fecha de aprobación por la Comisión

Académica: 22/07/2021

Má		Máster Universitario en Problemas Sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales						
MÓI	DULO		Módulo I. Teoría y Metodología de los Problemas Sociales en las Sociedades Avanzadas					
RAMA		Ciencias Sociales y Jurídicas						
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado						
Semestre	Primero	Créditos	3	Tipo	Optativa	Tipo de enseñanza	Presencial	

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Entre los contenidos del programa tenemos que destacar como temas prioritarios a tratar: el acceso a la realidad social (conocimientos científicos de la realidad y proceso circular de la investigación científica), diseños de proyecto de investigación (selección del objeto de estudio, hipótesis, metodología, desarrollo de la investigación y presentación de resultados), análisis los debates teóricos sobre metodología en las ciencias sociales, las diversas teorías más relevantes en relación con los "problemas sociales", y las diferentes técnicas de investigación, evaluación y control de calidad de investigaciones concretas, en torno a las cuales el estudiante pueda analizar el objeto de investigación, los problemas de diseño de la investigación, el desarrollo de la misma, y la obtención de resultados, por último, el conocimiento de las principales fuentes y centros de producción de datos secundarios nacionales, europeos y mundiales sobre problemas sociales.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

• CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de

investigación.

- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro v sin ambigüedades.
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 Conocer y dominar la metodología de investigación social (cuantitativa y cualitativa)
- CE02 Conocer las principales estrategias teóricas, metodológicas y técnicas aplicadas al ámbito de los problemas sociales
- CE09 Conocer de las técnicas de investigación estadísticas aplicadas a la sociedad post-
- CE15 Adquirir capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados
- CE16 Adquirir capacidades en elaborar, utilizar e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social
- CE17 Adquirir conocimientos y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad
- CE21 Adquirir la capacidad de comunicar los resultados de una investigación, de una evaluación, de una propuesta etc. de manera clara y bien ordenada

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El objetivo fundamental de la asignatura es la de dotar al estudiante de una serie de competencias específicas y aplicadas, relacionadas con la investigación avanzada sobre los problemas sociales.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. La perspectiva sociológica en el análisis de los problemas sociales.
- Tema 2. Elementos básicos en el estudio de los problemas sociales.
- Tema 3. La perspectiva global en el análisis de los problemas sociales.
- Tema 4. El papel de la teoría en el análisis de los problemas sociales.
- Tema 5. La búsqueda de hechos a través de la investigación sociológica.

PRÁCTICO



Seminarios/Talleres

• Tema 6. Proyectos de Investigación sobre problemas sociales

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Andréu Abela, J. (1988) Los españoles: Opinión sobre sí mismo, España y el Mundo. Universidad de Granada.
- García Ferrando, M. (2015) El análisis de la realidad social. Alianza Universal texto.
- Latiesa, M. Y Otros. (1991) El Pluralismo Metodológico en la Investigación Social: ensayos típicos. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, Granada, .
- Lazarfeld, P. (1971.). Planificación sociológica de los problemas sociales. Paidos.
- Macionis, J. (2011) Social problems, census update. London: Prentice-Hall.
- RUBIO, M.J. Y VARA, J. (2010) El análisis de la realidad en la intervención social: métodos y técnicas de investigación. Madrid. CCS
- Trinidad, A (2016). Marcos de análisis de los problemas sociales. Una mirada desde la sociología. Catarata, 2016

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

• El alumno encontrará bibliografía complementaria específica en cada tema en PRADO

ENLACES RECOMENDADOS

- Oficina estadística del gobierno americano: http://www.census.gov/
- Instituto Nacional de Estadística. http://www.ine.es/
- SSSP (Sociedad para el estudio de los problemas sociales USA) http://www.sssp1.org/index.cfm/m/20/About SSSP/
- Centro de Investigaciones Sociales. http://www.cis.es/cis/opencms/ES/index.html
- General Social Survey: http://www3.norc.org/GSS+Website/
- Informes para el Desarrollo Humano (PNUD). http://www.beta.undp.org/undp/es/home.html
- Eurostat: http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/
- Banco Mundial: http://datos.bancomundial.org/
- Journal Social Problems. http://ucpressjournals.com/journal.asp?j=sp
- Recursos y ejercicios complementarios del libro "Social Problems" de John Macionis:
 - http://wps.prenhall.com/hss_macionis_socialprob_2/24/6165/1578450.cw/index.html

METODOLOGÍA DOCENTE

• MD02 La metodología que se utilizará combinará la teoría con la práctica y la enseñanza presencial con la enseñanza a distancia. La formación teórica exigirá a los alumnos la lectura de varios artículos y capítulos de libros de la bibliografía sugerida a fin de poder contestar adecuadamente a una batería de preguntas breves sobre aspectos teóricos y metodológicos. La formación práctica consistirá en la realización, bajo la supervisión del



profesorado responsable del curso, de un proyecto de investigación referido a alguna de las cuestiones aplicadas al análisis de los problemas sociales planteadas en el programa.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Asistencia/participación activa en clase y en la plataforma Prado 50 %
- Entrega Proyecto de investigación Problemas Sociales en Prado 50%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

Una prueba y/o un trabajo.